

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

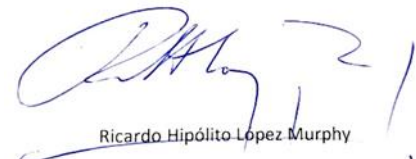
RESUELVE:

Expresar su repudio y preocupación por el fraude electoral perpetrado, desconociendo la voluntad del pueblo expresada a través del voto en las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio, en la República de Venezuela. En ese sentido, declara su repudio y consternación por la falta de presentación de todas las actas escrutadas por parte del Consejo Nacional Electoral.

Este Cuerpo solicita finalice la escalada de violencia política por parte del gobierno de Venezuela, en particular contra la líder política opositora María Corina Machado y el candidato presidencial opositor Edmundo González, y en general contra los millones de venezolanos que votaron y se manifiestan en contra de la continuidad del régimen dictatorial, que ya cobró más de seis muertos, lo que podría dar lugar a un virtual estado de guerra civil.

A su vez, insta al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Comercio Exterior para que solicite al gobierno de Venezuela, que extreme los cuidados, garantice la seguridad, la libertad y la vida y otorgue salvoconducto de las personas asiladas en el interior de la embajada de nuestro país en la ciudad de Caracas, a saber: Magali Meda, jefa de campaña del partido Vente Venezuela, Claudia Macera, jefa de prensa del partido, Pedro Urruchurtu, a cargo de relaciones internacionales del partido, Omar González, ex gobernador de Vente Venezuela, Humberto Villalobos, colaborador del partido, y Fernando Martínez Mottola, dirigente opositor.

Por último, resulta inaceptable que el gobierno de Venezuela plantee un ultimátum para que las autoridades diplomáticas de nuestro país abandonen el territorio venezolano en las próximas 72 horas, afectando gravemente las relaciones de amistad que mantienen los dos pueblos desde hace más de doscientos años.



Ricardo Hipólito López Murphy

Fundamentos

Señor Presidente:

Desgraciadamente una vez más este Cuerpo debe expresarse respecto de hechos que suceden en otro país, que transgreden gravemente las normas republicanas, afectando el sistema democrático, no solo del país donde suceden sino en toda la región.

El régimen chavista, encarnado en este momento por Nicolás Maduro, hizo que más de siete millones de venezolanos debieran emigrar de su país en los últimos quince años.

Son familias y generaciones enteras quienes debieron abandonar su país porque la dictadura, sumado a una pobreza extrema, no acepta ni el disenso ni una opinión política propia.

Solo los amanuenses del poder, junto a una parte de las fuerzas armadas y quienes deben vivir de la ddiva del Estado, pretenden sostener un régimen que a esta altura de las circunstancias se cae a pedazos. De acuerdo a lo observado en el panorama internacional, solo los países donde el sistema democrático no funciona reconocen los insólitos resultados que el gobierno del chavismo pretende dar.

Entendemos que todo esto dejó de ser un problema de ideologías políticas, de derechas o de izquierda. Prueba de eso es la postura del gobierno de Chile que desconoció el resultado dado por el oficialismo venezolano.

A eso debemos sumarle, no solo las graves violaciones a las garantías constitucionales y a los derechos humanos, sino la persecución y encarcelamiento de los dirigentes políticos opositores. En este momento y desde hace muchos meses, se encuentran asilados en la Embajada argentina en Caracas, seis dirigentes que son buscados por el régimen. Nuestro país solicitado en reiteradas oportunidades un salvoconducto que garantice que puedan abandonar el país. Nunca se dio respuesta a ello.

Hoy, frente a la postura del gobierno de nuestro país, el gobierno de Venezuela dio un ultimátum a los diplomáticos argentinos para que en 72 horas abandonen el país. Lo mismo sucede con el cuerpo diplomático de embajadas de otros países de la región.

No solo desconocen el poder soberano que detenta un país dentro de su embajada, sino que agravia las relaciones históricas que mantienen los pueblos y los países, a lo largo de más de doscientos años de relaciones de amistad y concordancia.

La falta de presentación, por parte del Consejo Nacional Electoral de Venezuela, de la totalidad de las actas electorales se contraponen con las actas que presentaron los opositores que otorgan una contundente victoria electoral con más del 70% que voto por el fin del régimen.

Desgraciadamente, en estos momentos toma sentido lo expresado en su momento por el dirigente comunista Joseph Stalin en la extinta Unión Soviética: "No importa quien vota, sino quien cuenta los votos". La falta de presentación de las pruebas que deberían mostrar la supuesta victoria oficialista, es la clara confesión del fraude perpetrado.

La Organización de los Estados Americanos brindaron en el día de hoy un informe muy claro y crudo acerca de lo que sucede en Venezuela. Plantea las razones por la cual se desconoce el pretendido triunfo oficialista y exige una pronta solución al conflicto.¹

De acuerdo a la OEA estos son los hechos que imposibilitan el reconocimiento democrático a la elección:

- La opacidad del CNE y su resistencia a la observación nacional e internacional,
- La extrema inequidad en la contienda,
- La intimidación y la persecución política,
- La supresión de candidaturas,
- Los ataques a la prensa y al derecho a la información,
- La demora en la apertura de centros de votación y en la divulgación de los resultados,
- La renuencia a permitir el ingreso de testigos de las fuerzas de la oposición a las mesas y centros de votación o entregarles la copia del acta de escrutinio,
- La suspensión en la transmisión de resultados desde distintos centros de votación,
- La interrupción del servicio de la página del CNE desde la noche del domingo,
- El anuncio de un supuesto hackeo al sistema de transmisión sin aportar prueba alguna y la contradicción entre los porcentajes anunciados y los ejercicios de verificación ciudadana que se hicieron públicos al concluir el escrutinio, que además coincidían con los muestreos y encuestas de boca de urna que aplicaron metodologías técnicas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento y la pronta aprobación del presente.

Firmante:

Ricardo Hipólito **López Murphy**


Cofirmantes:

Oscar **Agost Carreño**

Margarita Rosa **Stolbizer**

Alejandra **Torres**

Francisco Alejandro **Morchio**



Ricardo Hipólito López Murphy

¹ https://drive.google.com/file/d/1YHMdE5BeMsy7mF_T2SVz_2DWSSVJwWns/view